

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

16386 *Resolución de 29 de agosto de 2011, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se certifica un captador solar, modelo Ferco FC 2.6 SH, fabricado por Aplicaciones Solares SA.*

El captador solar Astersa As – 2.6 MH fabricado por Astersa Aplicaciones Solares SA fue certificado por Resolución de fecha 18 de noviembre de 2009 con la contraseña de certificación NPS – 30409.

Recibida en la Secretaría de Estado de Energía la solicitud presentada por Fercofloor SLL con domicilio social en C/ Molinos de viento, 7 – 14550 Montilla (Córdoba), para la certificación del captador solar con una denominación comercial diferente pero con las mismas características técnicas.

Habiendo sido presentado escrito en el que Astersa Aplicaciones Solares SA, fabricante del panel solar, autoriza a la empresa Fercofloor SLL para usar su propia marca para el panel en España y en el que dicho fabricante confirma que los paneles son técnicamente idénticos.

Esta Secretaría de Estado ha resuelto certificar el citado producto con la contraseña de certificación:

Modelo	Contraseña
Ferco FC 2.6 SH	NPS – 35111

Y con fecha de caducidad el día 29 de agosto de 2013, definiendo como características técnicas de los modelos o tipos certificados las que se indican a continuación.

Esta certificación se efectúa en relación con la Orden ITC/71/2007 de 22 de enero, y el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución, ante el Secretario de Estado de Energía, previo al contencioso-administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Modelo con contraseña NPS - 35111

Identificación:

Fabricante: Astersa Aplicaciones Solares, S.A.

Nombre comercial (marca/modelo): Ferco / FC 2.6 SH.

Tipo de captador: Plano.

Año de producción: 2009.

Dimensiones:

Dimensiones:

Longitud: 2.176mm.

Ancho: 1.257 mm.

Altura: 96 mm.

Área de apertura: 2,497 m².
 Área de absorbedor: 2,544 m².
 Área total: 2,735 m².

Especificaciones generales:

Peso: 51 kg.
 Fluido de transferencia de calor: agua-propileno.
 Presión de funcionamiento Máx.: 10 bar.

Resultados de ensayo:

Rendimiento térmico:

η_o	0,759	
a_1	4,241	W/m ² K
a_2	0,0033	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	651	1.2220	1.789
30	433	1.002	1.570
50	208	777	1.345

Madrid, 29 de agosto de 2011.—El Secretario de Estado de Energía, P. D. de firma (Resolución de 17 de enero de 2011), el Subdirector General de Planificación Energética y Seguimiento, Francisco Maciá Tomás.